



DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 701/2021-CR, LEY QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN PARA FORTALECER Y MEJORAR LA IMAGEN DE LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SISTEMA DE JUSTICIA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Período anual de sesiones 2022 2023

Señor Presidente:

Ha ingresado para dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos el Proyecto de Ley N° 701/2021-CR, Proyecto de Reforma Constitucional que Modifica los artículos 146°, 156° y 180° de la Constitución, para establecer la exclusividad en la función de los Magistrados del Poder Judicial y el Ministerio público, Miembros de la Junta Nacional de Justicia y Miembros del Jurado Nacional de Elecciones, presentado por el Congresista Pasión Neomias Davila Atanacio en representación del Grupo Parlamentario Perú Libre, con la facultad que establece el Artículo 107 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso.

En la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, celebrada el 08 de marzo de 2023, se puso en debate el predictamen que se adjunta. Culminado el debate y puesto al voto, se obtuvo el siguiente resultado:

Con los votos a favor de la aprobación, los congresistas presentes: CERRON ROJAS Waldemar José y CRUZ MAMANI FLAVIO; (dos (02) votos).

Con los votos en contra de la aprobación, los congresistas presentes: BALCAZAR ZELADA José María, ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA Gladys Margot, GUERRA GARCIA Campos Hernando, MORANTE FIGARI Jorge Alberto, MOYANO DELGADO Martha Lupe y MUÑANTE BARRIOS Alejandro; (seis (06) votos).

Y los votos en abstención de los congresistas presentes: GONZA CASTILLO Américo CHAVEZ CHINO Betssy Betzabet, LUQUE IBARRA Ruth y SALHUANA CAVIDES Eduardo; (cuatro (04) votos).

En consecuencia, no ha sido aprobado el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 701/2021-CR, Ley que modifica la Constitución para fortalecer y mejorar la imagen de las instituciones pertenecientes al Sistema de Justicia.

Dese cuenta
Sala de Comisiones.
Lima, 08 de marzo de 2023

**DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N°
701/2021-CR, LEY QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN
PARA FORTALECER Y MEJORAR LA IMAGEN DE LAS
INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SISTEMA DE
JUSTICIA**



Firmado digitalmente por:
MOYANO DELGADO Martha
Lupe FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/04/2023 10:34:14-0500



Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/04/2023 16:32:54-0500



Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/04/2023 17:29:34-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRA GARCIA CAMPOS
Hernando FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/04/2023 14:38:44-0500



Firmado digitalmente por:
ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA
Gladys Margot FAU 20161740126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/04/2023 15:20:41-0500



Firmado digitalmente por:
BALCAZAR ZELADA Jose
Maria FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/04/2023 14:07:18-0500

mp.dictamenes@congreso.gob.pe

De: mesadeparteshvirtual@congreso.gob.pe
Enviado el: martes, 11 de abril de 2023 16:24
Para: syahuana@congreso.gob.pe
Asunto: Mensaje Usuario Interno - Dictamenes
Datos adjuntos: f95c63e9accf7b63ebdeed907ac3883b.pdf

[Solicitante]: syahuana@congreso.gob.pe

[Asunto]: Mensaje Usuario Interno - Dictamenes

[Mensaje]: DICTAMEN PL 701/202021-CR. EN LA DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2023, SE ACORDO LA DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA PARA EJECUTAR LO ACORDADO. DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY N° 701/2021-CR, LEY QUE MODIFICA LA ONSTITUCIÓN PARA FORTALECER Y MEJORAR LA IMAGEN DE LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SISTEMA DE JUSTICIA.

[Fecha]: 2023-04-11 16:23:52

[IP]: 192.168.10.219

Su mensaje ha sido recibido.

Por favor, **NO responda a este mensaje**, es un envío automático de una cuenta no supervisada.